



**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**

**POLICÍA NACIONAL  
ESCLARECE MUERTE HOMICIDA  
Y CAPTURA A DELINCUENTE  
  
COMARCA SABANA LARGA  
MUNICIPIO EL JÍCARO  
DEPARTAMENTO NUEVA SEGOVIA**



# SINTESIS DEL HECHO

El día sábado 30 de mayo del año 2020, a las 9:25 de la noche, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales R.M.L., informó del fallecimiento de **Lázaro Lanzas Rodríguez**, 22 años, en vía pública, en la comarca Sabana Larga, del empalme a comunidad Siapalí 100 metros al sur.

Equipo técnico de investigación de la Policía Nacional, se dirigió al lugar, encontrando el cuerpo sin vida de Lázaro Lanzas Rodríguez, con lesiones ocasionadas con arma cortopunzante, realizó inspección, fijó fotográficamente la escena, **ocupó un cuchillo** y recolectó muestras de sangre para realizar peritaje biológico.



# RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



Como resultado de las investigaciones policiales, a través de entrevistas, trabajo de criminalística, investigadores policiales identificaron y capturaron al delincuente: **Yader Amílcar Centeno Zúniga**, autor del crimen, quien discutió con la víctima **Lázaro Lanzas Rodríguez**, cuando ambos ingerían licor, propinándole una estocada, ocasionando su fallecimiento. Móvil del hecho Rencillas.



# RESULTADOS PERICIALES POLICIALES



Peritos de criminalística realizaron peritaje Biológico, con **resultados positivos:**

Coincidencia de tipo de sangre perteneciente a la víctima **Lázaro Lanzas Rodríguez**, con sangre revelada en arma cortopunzante (cuchillo), ocupado por la Policía Nacional en la escena del hecho.

Testigos entrevistados por la Policía Nacional reconocen al delincuente **Yader Amílcar Centeno Zúniga**, quien momentos antes de cometer el homicidio discutió con la víctima.



# EVIDENCIA OCUPADA POR LA POLICÍA NACIONAL AL DELINCUENTE PRESO



**Arma cortopunzante (cuchillo) con manchas de sangre**



# DELINCUENTE PRESO



**Yader Amílcar Centeno Zúniga**



Delincuente y evidencias remitidos a la orden de las autoridades competentes para su enjuiciamiento.



## **Policía Nacional continúa ejecutando Planes especiales:**

### **Acompañamiento a compañer@s del MINSA y tendido territorial:**

- Visitas casa a casa, medidas de prevención a la pandemia COVID19
  - Actualización Mapa de la Salud y de los Padecimientos crónicos.
- 
- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques y Carreteras.
  - Seguridad vial, Seguridad Escolar y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad de las personas, familias y comunidades.